

Samudio, Edda. *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá (1907-1947)*. Panamá: República de Panamá, Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SENACYT. 2023, ISBN 978-9962-731-38-2

Andrea Paola Uribe Figueroa

 <https://orcid.org/0009-0006-4262-8535>

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Filosofía y Letras
Mendoza, Argentina

 andreauribefigueroa@gmail.com

El libro que reseñamos fue escrito por la Dra. Edda Samudio Aizpú, historiadora e investigadora emérita panameña venezolana, miembro de varias Academias de Historia latinoamericanas y ganadora de distintos premios por su labor científica. Constituye una obra de notable relevancia para comprender el papel de las mujeres y las instituciones femeninas en Panamá durante las primeras décadas del siglo XX. Fruto de una exhaustiva investigación, la publicación cuenta con el respaldo de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), lo que avala la rigurosidad del trabajo y el acceso a fuentes documentales de primer orden.

A lo largo de sus páginas, la autora recupera el protagonismo de sujetos e instituciones femeninas que, en un contexto social marcado por las desigualdades y la pobreza, impulsaron un proceso de transformación en el imaginario colectivo. Desde la creación de las primeras escuelas femeninas hasta la fundación de clubes y revistas, el libro documenta cómo las mujeres panameñas fueron abriendo camino hacia su autonomía y empoderamiento, participando activamente en distintos ámbitos como la educación, el deporte, la acción política y la vida cultural.

La investigación analiza el lento pero sostenido proceso de cambio que permitió a la mujer panameña dejar atrás el papel tradicional ligado a valores patriarcales, para asumir un nuevo ideal de desarrollo de capacidades y derechos. Este proceso histórico, reconstruido en los capítulos del libro, pone el foco en la emergencia de voces femeninas, provenientes de egresadas de las primeras

escuelas normales, quienes convirtieron la educación en motor de una renovada cultura femenina, así como también en la formación de clubes y organizaciones que impulsaron la lucha por el sufragio, la ciudadanía y la participación política.

Para la autora, la mujer panameña pasa de un imaginario androcéntrico, concebido por el hombre, a uno ligado a la modernidad, donde la mujer logra su autonomía y su empoderamiento. Este proceso histórico deviene en la principal reconstrucción que hacen los seis capítulos de *Imaginario, feminismo y modernidad en Panamá (1907-1947)*.

En el primer apartado titulado “Los albores del feminismo en Panamá: rasgos embrionarios de modernidad” la autora explora el contexto histórico que marca el inicio del feminismo en el país caribeño, poniendo el foco en la construcción del Canal de Panamá, en 1914. Este se convierte en un hito fundamental para la vinculación de las mujeres panameñas con los valores propios de la modernidad. El acontecimiento no solo transforma el paisaje social y económico del país, sino que también introduce nuevas dinámicas culturales, en gran parte gracias a la llegada de mujeres estadounidenses, quienes facilitaron la creación de los primeros clubes femeninos.

También se menciona la fundación de la Escuela Normal de Institutoras, en 1909, que representó uno de los pilares en este proceso de imaginario femenino, ya que de ella egresa la primera generación de mujeres panameñas con educación formal. Este hecho permitió luego a las mujeres acceder a nuevas oportunidades y desarrollar capacidades que hasta entonces habían estado reservadas exclusivamente para los hombres. Otro hito relevante fue la fundación del Club Ariel, en 1915, impulsado por la escuela de Niñas de Santa Ana. Este club se convirtió en un espacio del cual emergen los primeros componentes de la modernidad, como la razón y la libertad, valores que van configurando la identidad de la mujer panameña moderna.

Por otra parte, en 1919, la Revista Mujer Panameña irrumpe en el escenario público y se convierte en el primer medio donde se utiliza abiertamente el término “feminista”. Este hecho es significativo porque marca el paso de una representación abstracta de la mujer —construida por el “hombre que piensa”— a una figura femenina pensante, actuante, dotada de inquietudes, voluntad y talento individual, capaz de desenvolverse sin tutela ni restricciones impuestas por una visión androcéntrica. Así, los primeros clubes, las instituciones educativas y las publicaciones femeninas evidencian el surgimiento de una nueva subjetividad: la mujer panameña comienza a asumir un papel activo en la sociedad, alejándose de la pasividad y reivindicando su derecho a la autonomía intelectual y social.

En el marco de este proceso de transformación, el deporte aparece como otro ámbito fundamental analizado en el segundo capítulo de la obra, titulado “El deporte en la construcción del imaginario de la mujer moderna”. A partir de la

década de 1920, se observa una creciente incorporación de la cultura física femenina en el contexto educativo. Las mujeres comenzaron a participar activamente en competencias intercolegiales y a nivel internacional, consolidando su presencia en espacios que hasta entonces les habían sido reservados a los hombres. La participación femenina en el deporte tuvo un impacto profundo en el empoderamiento de las mujeres panameñas. A través de la práctica deportiva, lograron fortalecer su autoestima, conquistar mayores cuotas de autonomía y libertad, y reivindicar la igualdad, valores asociados directamente a la modernidad. La incursión en disciplinas como natación, atletismo, tenis, golf, handball, básquetbol y vóleybol, evidenció una creciente visibilidad y un protagonismo que desafiaba los prejuicios de género de la época. En definitiva, la práctica deportiva se transformó en una herramienta efectiva para combatir la discriminación de género, convirtiéndose en un espacio donde las mujeres podían afirmar su identidad, romper barreras y afianzar su derecho a participar plenamente en la vida social y cultural panameña.

En el tercer capítulo, titulado “Aspectos sociosimbólicos de la mujer panameña: discurso, estética e imagen pública”, se analiza cómo las mujeres dejaron atrás su silencio para convertirse en pioneras y luchadoras constantes por el respeto a la diferencia y la complementariedad entre los sexos. El sufragio femenino fue un hito relevante en Panamá durante el inicio del siglo XX y marcó el momento en que las voces femeninas comenzaron a manifestarse abiertamente en diversos medios escritos. Así, las mujeres abrieron un nuevo y alternativo discurso, en el que la literatura femenina empezó a emplear estrategias útiles para construir el género. Las escritoras también guiaban y motivaban a otras mujeres para ejercer plenamente su ciudadanía y derechos.

En el capítulo titulado “Pensamiento y acción en torno a los derechos civiles y políticos de la mujer”, se aborda el esfuerzo de las mujeres por alcanzar la ciudadanía, el derecho al voto y una mayor participación política. Se advierte que durante la década de 1920 surgieron en Panamá los primeros movimientos feministas como el Centro Feminista de Renovación y la Sociedad Nacional para el Progreso de la Mujer. En los años posteriores, estas agrupaciones evolucionaron dando lugar a partidos, talleres-escuela y ligas. Principalmente conformados por maestras, estos espacios eran propicios para que las panameñas presentaran sus ideas, compartieran sus opiniones y promovieran acciones dirigidas a lograr su emancipación. Asimismo, encontraron una plataforma fundamental en el Congreso Interamericano de Mujeres de 1926, donde el sufragio femenino fue el tema principal entre distintos países. Este evento permitió el aprendizaje tanto para las mujeres participantes como para los hombres que asistieron como público.

En el quinto capítulo, “Imaginario moderno y juventud panameña”, se analiza cómo las mujeres panameñas emplearon tanto su voz como sus escritos como herramientas innovadoras de comunicación. Revistas, clubes y escuelas se transformaron en espacios donde ellas podían representarse, iniciarse en el

periodismo y formar a madres siguiendo el modelo de “aprender haciendo”, lo que les ayudó a establecer su rol social como hijas, esposas y madres. La autora sostiene que, bajo este prisma, las características de la mujer moderna no la apartan del hogar, sino que le permiten explorar ámbitos modernos sin dejar de interactuar con la vida cotidiana.

El sexto y último capítulo, titulado “Lucha feminista y voluntad de cambio”, aborda el tema del sufragio femenino, que fue implementado en 1941 en Panamá, como voto restringido. Su aprobación tuvo lugar en la Asamblea Constituyente Nacional, integrada por 51 miembros, de los cuales únicamente dos eran mujeres. La presencia y participación de estas representantes constituyó un acontecimiento significativo en la incorporación de la mujer a la vida política del país. Asimismo, esta decisión se acompañó del establecimiento de la cédula de identidad diferenciada por género: azul para las mujeres y roja para los hombres.

El trabajo desarrollado por Edda Samudio representa una contribución significativa a la historiografía con enfoque de género y al estudio de la historia de las mujeres panameñas a comienzos del siglo XX. Esta obra resulta relevante como material de consulta y constituye un punto de partida para futuras investigaciones, ya que introduce una perspectiva innovadora sobre la participación de la mujer en un contexto de desigualdad social, donde sus actividades se limitaban principalmente al trabajo hogareño. La principal contribución radica en analizar cómo, hacia finales de la década de 1940, la mujer panameña alcanzó autonomía, defendió sus derechos, incrementó su participación política y buscó su desarrollo profesional, al tiempo que mantuvo sus responsabilidades en el ámbito doméstico.

A través de una narración amena, la obra da cuenta de numerosos datos, elementos y evidencias que nos permiten comprender mejor la vida diaria de la mujer panameña y su lucha durante las primeras décadas del siglo XX. Vale la pena destacar la labor de mujeres como Juana Oller, quien facilitó que jóvenes de escasos recursos accedieran a la educación y aprendieran un oficio; Esther Neira de Calvo, fundadora de la Sociedad Nacional para el Progreso de la Mujer y organizadora del Congreso Interamericano de Mujeres; y Clara González, reconocida como la primera abogada panameña.

Cabe destacar, finalmente, que el libro destaca por su impresión meticulosa, la calidad del papel utilizado y las ilustraciones y fotografías que aparecen a lo largo de todos los capítulos. Al final, incluye un apéndice que reúne fuentes relevantes como artículos periodísticos, discursos, programas de partidos políticos y proyectos de ley, aportando material adicional para enriquecer la lectura.